

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 12 de junio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0049112

Tipo de Signo: Marca de Certificación

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Operador Económico Autorizado Colombia

Reivindicación de colores: Amarillo, azul, rojo y gris

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.
36: Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Carrera 8 No. 6 - 64
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LUIS EDUARDO LLINAS CHICA, Cra 8 6C-38 San Agustín, piso 6, BOGOTÁ 111711 D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.